

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE  
Biblioteca Provincial  
Laguna

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 16° 2' 50" O de San Fernando

Viernes 31 Julio 1891

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 32 id.  
Filipinas . . . un año 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.  
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos a precios convencionales. Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

|                                      |            |
|--------------------------------------|------------|
| Barómetro . . . . .                  | 767'00     |
| Termómetro a la sombra . . . . .     | 28'00      |
| Humedad relativa . . . . .           | 1'00       |
| Viento . . . . .                     | N. E.      |
| Fuerza del viento . . . . .          | 1'0        |
| Lluvia . . . . .                     | 0'0        |
| Cielo; parte cubierta . . . . .      | 6 décimas. |
| Temperatura máxima de ayer . . . . . | 28'0       |
| Id. mínima de anoche . . . . .       | 17'6       |
| Estado del mar . . . . .             | Llano.     |

### CAMBIOS CORRIENTES

Julio, 31

|   |   |
|---|---|
| España, 8 div. a 0.15 p. P. Papel.      |   |
| Londres, vista, ptas. 27'13 por L.      | > |
| — 8 div. > 27'11 >                      | > |
| — 60 div. > 27'00 >                     | > |
| — 90 div. > 26'93 >                     | > |
| Paris, vista, a 7'50 p. >               | > |
| — 8 div. a 7'43 >                       | > |
| Oro, de 1'00 a 2'00 p. premio.          |   |
| Descuento: } En el Banco, a 0 p. anual. |   |
| } En la Plaza, de 8 a 10 p. anual.      |   |

### Sección Religiosa

Julio, 31

Santo de hoy.—S. Ignacio.  
Santo de mañana.—S. Eusebio.

## La Condesa Paula

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

—¿Y qué diablos quieres que haga con ella?  
—Llévala al general López Baños, que ha sido hecho prisionero.  
—Bien, ¿y qué más?  
—Dirás al general que la vieja Mercedes se la confía y añadirás que Ramón, su padre, ha muerto por la patria.  
—¿Nada más que eso?  
—Nada más.  
—Se hará lo que desees... Pero no quiero abandonarte aquí.  
—No te ocupes de mí; ya te he dicho, y ahora te repito, que moriré esta tarde.  
—Puedes equivocarte—replicó el sargento, más conmovido de lo que quería aparentar.  
—No, no me equivoco... Vas a marchar pero antes quiero recompensarte.  
—¿Cómo?  
—Revelándote el porvenir.  
El sargento no pudo contener la risa.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

### EFEMERIDES

1556 San Ignacio de Loyola funda la compañía de Jesús.  
1704 Calor extraordinario que se sintió en este día, subiendo la temperatura de manera asombrosa, liquidándose la pez de las maderas de tea en la ciudad de la Laguna.  
1715 Felipe V manda derribar 665 casas en Barcelona.  
1821 Muere el marqués de la Concordia.  
1824 A las siete de la mañana revienta un volcán en la montaña de Tamia en Lanzarote abriéndose paso por tres bocas continuando hasta el 29 de Septiembre. En este día rompió otro volcán entre los pueblos de Tinajo y Yaiza, y duró hasta el 16 de Octubre en que se abrió otra boca a tres cuartos de le gua hacia el Oriente elevándose de ella una columna de fuego que iluminó toda la isla.

### Registro Civil

Julio, 30

|             |                     |
|-------------|---------------------|
| NACIMIENTOS | Varones . . . . . 1 |
|             | Hembras . . . . . 2 |
|             | Total . . . . . 3   |

### DEFUNCIONES REGISTRADAS

Vicente de Paul Cruz y Melian, natural de esta ciudad, 6 horas, Fuente de Morales. Falta de tiempo

### MATRIMONIOS

No se registraron

### Gobierno Militar

#### ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Artillería D. José Rojas Aguilar Hospital y Provisiones, el segundo Cap. de mismo cuerpo.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador Pérez Galdós.—Comunicada.—El ler. ayudante, Emilio Tugores.

—Dame tu mano—dijo la vieja. Rouget vacilaba.  
—¡Francés! ¿tienes miedo, por ventura? Rouget alzó los hombros y alargó la mano.  
Era una mano ancha, gruesa, forzada, pero encallecida y negra, por cuya razón era muy difícil seguir las líneas interiores en sus sinuosidades y bifurcaciones.  
Así es, que la gitana se quedó un rato examinándola.  
—¿Y qué?—dijo en tono burlón el sargento—¿no descubres nada, por lo que voy viendo?  
—¡Incrédulo! Veo, por el contrario, muchas cosas.  
—Entonces, habla, y habla pronto.  
—Morirás viejo.  
—Eso ya es algo.  
—Serás siempre pobre.  
—Tanto peor... pero me parece que no es necesario ser brujo para adivinarlo.  
—¡Morirás feliz, contento y satisfecho.  
—Gracias.  
—Oye ahora y fija esto en tu memoria.  
—Te escucho con ambas orejas, y mi memoria no es del todo mala.  
—Te casarás y tendrás una hija; tu hija se casará a su tiempo y tendrá otra

### Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 30—5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se activa en Barcelona la sumaria contra el cabo que hirió al General Ahumada.

El comercio se preocupa con la subida que han experimentado los cambios sobre el extranjero.

La próxima zafra en la isla de Cuba se calcula que alcanzará a 836 millones de kilogramos.

Se han reproducido las huelgas en Toulouse.

LOTERÍA: En el sorteo de esta mañana correspondió el premio mayor al núm. 4729.

### BOLSA

Renta perpétua 4 p. interior a 76'75.

Id. 4 p. exterior (\*)

Acciones del Banco de España, a 420.

FABRA.

Madrid, 30—5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ha mejorado notablemente el estado de la salud pública en Melilla, donde han hecho estragos el tifus y la viruela.

Se ha dispuesto aumentar las guardias de los presidios menores de Africa.

Dase como cosa probable que se nombre para Madrid un Ayuntamiento de real orden.

Quebró el Banco Agrícola de Segovia dejando un pasivo de un millón de pesetas.

Los embajadores marroquíes asistieron a una fiesta dada en su obsequio en el palacio de Ayete, residencia de la familia real en San Sebastián, en la cual hubo grandísima animación. El (\*) Debe estar equivocada la cifra transmitida.

hija. Pues bien, a ésta, a tú nieta, le están reservados los más altos destinos.  
—¿Hemos concluido? pues tanto mejor—dijo el sargento.  
Y se encogió de hombros, retirando la mano.  
En aquel momento se oyó el toque de la corneta que llamaba a formación.  
—¡Ah! ¡la llamada!—dijo Rouget.  
—Parte, pues, lleva la niña y sé fiel a tu promesa.  
Falta ya de fuerzas, la gitana se dejó caer en tierra.  
La niña la abrazaba, de rodillas junto a ella.  
—Ea—dijo el sargento dirigiéndose a sus hombres—¡en marcha!  
Y alargó su mano a la niña que la tomó sin vacilar.  
—¡Un instante!—dijo el soldado que se había mostrado tan brutal con la Inesita.—Quiero que la vieja me diga también la buena ventura.  
Y se acercó a la moribunda, que se incorporó al verle.  
—Dame tú mano—le dijo.  
—¡Allí va!  
La vieja, después de examinarla atentamente, la dejó caer.  
—Vamos, ¿y qué?

numero de invitados ascendió a doscientos.

FABRA.

Madrid, 30—6 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publicó esta mañana el nombramiento de la Junta interina del Colegio de Escribanos del territorio de la Audiencia de Canarias, compuesta de los Sres. D. Rafael Cabrera Batis-ta, *Presidente*; D. José Gabriel Rodríguez, *Vocal*; D. Mariano Romero Palomino, *Tesorero*, y D. Juan Cancio Aldana, *Secretario*.

El Consejo de Gobierno del Banco de España ha acordado poner en circulación una nueva serie de billetes de 25 pesetas, que lleva la fecha de 1.º de Octubre de 1886.

FABRA.

Madrid, 30—7 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El marqués de Salisbury ha pronunciado un discurso en el banquete del Lord Corregidor de Londres, en el cual ha dicho que jamás ha sido tan pacífica como ahora la situación de Europa ni tan despejado el horizonte político; pues no existe ni el más leve temor de que pueda alterarse el equilibrio europeo ni la paz interior de las naciones. Lo único que inspira algún recelo es la situación de los Estados Unidos de la América del Sur; pero Inglaterra, dijo, no debe preocuparse. Añadió que se ha exagerado mucho la importancia de la renovación de la triple alianza, pero que la anunciada visita de la escuadra francesa a los puertos de Inglaterra representa una verdadera prueba de la amistad que une a las dos naciones. La prensa en general aplaude las declaraciones de Lord Salisbury.

Los empleados de tranvías declarados en huelga han promovido desórdenes haciéndose necesaria la interven-

—¿Quieres saberlo?  
—Sí por cierto... ¿Seré mariscal de Francia?  
—¡Antes de una semana morirás!  
El soldado se quedó suspeso y sintió una especie de estremecimiento; mas como era valiente, hizo una mueca acompañada de una sonrisa irónica y se fué a ocupar su puesto en las filas.  
La niña, ayudada del sub-oficial, colocó lo mejor posible a su abuela, la besó por última vez y partió.  
La vieja gitana murmuró una oración, cerró los ojos y aguardó con estoicismo la muerte.  
Había profetizado al soldado que antes de ocho días dejaría de existir.  
Seis días después se arriesgó en una empresa de merodeo, fué cogido por una partida de guerrilleros y murió fusilado.  
Fácil es comprender la impresión que aquella muerte, de antemano anunciada, debió producir en el ánimo de Pedro Rouget.

Un año después de los acontecimientos que acabamos de narrar, nuestro bizarro sargento, cansado de la vida militar, abandonó el servicio y volvió a Saint-Armand-les-Vignes.



ción de los gendarmes. Hubo algunos heridos y se hicieron varias prisiones.

FABRA.

Madrid, 30—7'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Según dice *La Epoca* el Gobierno estudia con preferencia la manera de aumentar la exportación de nuestros artículos al extranjero.

Ha disminuido en Lisboa el agio sobre los metales. Mejora notablemente la situación del país vecino.

Se ha desmentido la noticia de que había varado el crucero *Reina Regente*.

La prensa hace grandes elogios de la circular del Ministro de Fomento Sr. Isasa dictando disposiciones que garanticen la seguridad de los viajeros en los trenes.

FABRA.

Madrid, 30—7'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Un incendio destruyó en la madrugada última una casa en las cercanías de Bilbao. Dos hombres perecieron abrasados, resultando además seis heridos.

La reina regente ha firmado un decreto autorizando al Gobierno para que publique el sábado en la *Gaceta* el convenio comercial con los Estados Unidos.

FABRA.

Madrid, 31—10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Probablemente mañana será fusilado el cabo de la guarnición de Barcelona que hirió al general Ahumada.

Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros.

Los embajadores marroquíes están entusiasmados con los festejos organizados en su obsequio en San Sebastián.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

## Crónica

Procedente de Buenos Aires, Montevideo y Dakar, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor francés *Aquitaine*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres, y salió para Marsella, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

\*\*

Era caballero de la Legión de Honor.

Se casó a la edad de treinta y cuatro años, y tuvo una hija única, que dió por esposa a Santiago Perard, simple jornalero, pero excelente y honrado mozo; muy juicioso, muy trabajador, que no perdía jamás un minuto de tiempo, ni había pisado nunca el camino de la taberna.

Además el chico y la chica se querían: Pedro Rouget había dado su consentimiento para un matrimonio por verdadero amor.

Quince meses después de esta unión, vino al mundo Paula-Francisca.

La niña fué creciendo y llegó a ser la encantadora joven a quien irónicamente se llamaba la Princesa Paquita.

El antiguo sargento había recordado muchas veces la profecía de la vieja jitana, y como todos los ancianos gustan hablar de sus tiempos juveniles, se complacía en referir a sus hijos y a su yerno la extraña aventura que le había ocurrido en España.

Todo cuanto le había predicho la jitana se iba realizando.

¿No era una cosa maravillosa, inaudita? Pero aún no se había cumplido todo.

Había que esperar los altos destinos prometidos a la bella Paula,

Hoy han entrado los siguientes vapores:

*Martin Saenz*, español, procedente de Barcelona, Palma de Mallorca y Cádiz. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga; se proveyó de carbón, agua y víveres, y salió para la Habana y escalas, despachado por el Sr. D. José Calleja y Ruiz.

*Boma*, inglés, de Opobo y escalas. Cargó frutos; tomó pasajeros y correspondencia, y salió para Liverpool, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

*Fenix*, inglés, de Amberes. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Pernambuco y Parahyba, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

*Porto Alegre*, alemán, de Santos, Río Janeiro, Bahía y San Vicente. Tomó carbón, agua y víveres, y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

El vapor español *Martin Saenz*, dejó esta mañana en este puerto los pasajeros siguientes:

D. Manuel Picar y Señora.—D. Silvestre García y dos hijos.—D. Estanislao Brotons y Sra.—D. Bernabé Marrero.—D. Victor Attard.—D. S. A. Richardson.—D. Arturo Halshisen.—Total, 11.

Se encuentra enfermo en Las Palmas, aunque afortunadamente no de gravedad un niño del Sr. Pérez Galdós, General Gobernador de esta plaza.

De todas veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Mañana, 1.º de Agosto, entrarán en el desempeño de sus cargos los nuevos jueces y fiscales municipales, de cuyos nombramientos dimos cuenta oportunamente.

El día 4 de Agosto se efectuará en Madrid, ante el Director General de Obras públicas, la subasta del trozo de la carretera del Norte que ha de unir los pueblos de Icod y Garaohico.

Según de público hemos oído, aquí no se tiene noticia de que se haya presentado más que una sola proposición, pero de todos modos ya tenemos la garantía de que la subasta no quedará desierta y de que la obra se ejecutará.

Nos dicen de la Laguna que están ya tan adelantados los trabajos de construcción de la plaza de toros, que seguramente quedará terminada antes de lo que se había calculado.

La obra nos aseguran que no solo reúne todas las condiciones necesarias de solidez y capacidad, sino que resulta bella en su conjunto.

Los palcos y localidades de preferencia parece que están ya todos tomados para las dos corridas, así como gran número de asientos en los tendidos; de suerte que puede calcularse que la empresa contará con dos llenos completos.

Mucho celebraremos que así suceda.

Ha sido aprobado por su importe de 295 pesetas, el presupuesto de los gastos que se ocasionarán por el perito de la Administración, en el expediente de ex-

### III

#### La caravana.

Cuatro días después de aquel en que vimos al caballero desconocido pasar por la casa Principal de Saint-Amand-les-Vignes y aparecer en la ventana a la bella Paula, todo el vecindario de la aldea se hallaba reunido en la plaza Mayor.

Era un domingo, después de visperas, y una tarde deliciosa.

Las mujeres casadas, viudas y solteras estaban ataviadas de día de fiesta; faldas y corpiños de colores llamativos, papalinas adornadas con cintas, cruz de oro al cuello, pañuelos coquetamente prendidos a los hombros y delantales de seda de los más caprichosos matices.

Los hombres, cuya inmensa mayoría eran cargados de espalda, á causa del habitual trabajo en las viñas, vestían anguarina ó chamarreta azul guarnecida de trencilla blanca, ó bien chaqueta de paño burdo, y cubrían su cabeza con el gran sombrero redondo de anchas alas.

Los encopetados ó, como si dijéramos, los prohombres de Saint-Amand-les-Vignes circulaban entre los grupos.

Por su parte, las mozas no apartaban su vista del tablado construido en un ángulo de la plaza, entre cuatro tilos

propiciación de los terrenos que han de ocuparse en el término municipal de Fasnia, por las obras de construcción del trozo 7.º de la carretera de esta Capital á Buenavista por Güimar y Adeje.

El joven D. José Crosa y Costa ha sido nombrado auxiliar de la Administración de Propiedades de esta provincia.

Sea enhorabuena.

Nuestro apreciado amigo el Sr. D. Francisco de León y Morales, ilustrado Director de la Biblioteca municipal, que se halla de temporada en la Orotava, ha experimentado en estos últimos días una pequeña exacerbación en la dolencia que le aqueja, pero ya está más repuesto.

Deseamos que la mejoría sea completa.

En el vapor *Martin Saenz* ha regresado hoy de su viaje á la Península, terminada la licencia que le había sido concedida, el capitán de artillería Sr. D. Estanislao Brotons. Le acompaña su señora esposa.

Sean bienvenidos.

El costado exterior del muro E. de la Alameda de la Marina, que antes permanecía oculto por las embarcaciones menores varadas en la playa colindante, se presenta hoy en toda su desnudez; ofreciendo á la vista el ruinoso estado en que se halla, las asquerosidades allí acumuladas y sus emanaciones peritentes, un aspecto desagradable tanto para la vista como para el estómago.

Hace pocos días tuvimos ocasión de aplaudir la disposición del Alcalde Sr. Miranda que había mandado hacer una limpieza general en aquella playa, pero ó sus órdenes no fueron cumplidas ó hay que reconocer—si lo fueron—que exigen aquellos sitios una vigilancia muy asidua y una limpieza cada semana cuando menos. Y así como la autoridad de Marina, con muy buen acuerdo, dispuso que se varasen en otro punto las embarcaciones que antes se amontonaban en aquella playa, y á cuya sombra se cometían mil abusos contra la higiene, es de esperar que la autoridad á quien compete dispondrá la recomposición del mencionado muro y la limpieza de las inmundicias que se aglomeran junto á él en toda su longitud. Lo reclaman la salud pública y el buen nombre de la población, que no queda muy bien parado á la vista de los viajeros que al desembarcar en el muelle tienen precisamente que fijar su vista en aquellos sitios.

La gran extensión de los telegramas que anoche y hoy hemos recibido de la Agencia Fabra, nos obliga á publicarlos con letra más pequeña que de costumbre, porque de otra suerte nos ocuparían mucho espacio del periódico, que necesitamos para otros trabajos. Por estas consideraciones, las personas ancianas y cortas de vista, en cuyo obsequio y accediendo á los deseos de muchas de ellas, hemos adoptado el tipo de cuerpo 16, nos perdonarán la innovación.

Esta madrugada, en la casa núm. 17 de la calle de la Gloria se produjo un

floreidos y donde se veían alineadas las sillas de anea destinadas á los músicos.

Apresurémonos á decir que la plaza Mayor era la sala de baile en domingo y demás días festivos, así como los jueves de cada semana servía de mercado.

Todo era charla, risas y empujones.

El guarda rural con su sable al costado su chapa reluciente en el brazo, el sombrero de tres candiles puesto algo de soslayo en la cabeza, grave y estirado cual corresponde al hombre constituido en autoridad, sostenía animada conversación con el jefe de bomberos.

Ambos habían servido en el ejército.

El guarda rural había sido cabo en un regimiento de línea, el 22.º; y como tenía la costumbre de repetir á cada instante: «Cuando yo estaba en el 22, ó pertenecía al 22, ó formaba en el 22», le habían puesto el apodo de *tío Veintidos*.

Por supuesto, que no le molestaba el mote en manera alguna.

El teniente de zapadores-bomberos había ganado los galones de sargento en un regimiento de cazadores de á caballo, por lo cual solía decir con frecuencia: «Y nosotros, los de á caballo...»

Eran, por lo demás, dos bravos veteranos, que sabían empinar el codo, á fuer

fuerte escándalo, que dió motivo á que los guardias municipales de punto en aquella demarcación dieran con el cuerpo de la inquilina en los bajos de la Casa Audiencia.

Pero más tarde, ocupada aquella habitación por dos sujetos que habían entregado su alma á Baco, fueron intimados por el sargento segundo Enrique Castro, y el agente Angel de la Rosa para que abandonaran la casa, y parece que le emprendieron á bofetada limpia con los representantes de la autoridad, hasta que se logró contenerlos y conducirlos á la Prevención.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de 1.ª instancia.

La Alcaldía de Fuencaliente, en la isla de la Palma, anuncia las vacantes de las plazas de Depositario de fondos municipales, Recaudador de impuestos y arbitrios y Agente ejecutivo.

El Príncipe de Bismarck conserva todavía, según se dice, el recuerdo de algunas de sus alegres diversiones de la juventud.

Cuando era joven tenía la costumbre de llamar á su criado á tiros de pistola.

Hoy día, para impedir que los huéspedes que le visitan duerman demasiado, se divierte en disparar un fusil, con cuyo ruido desvela á todas las gentes del castillo y las obliga á levantarse.

## Correo de hoy

### NOTICIAS DE LA PRENSA

Madrid 17.—En Málaga ha sido puesto en capilla el reo del Palmarillo.

—Indícase al conde de Casa Valencia para presidente de la sección de Justicia del Consejo de Estado y al marqués de Cuba para sustituir al actual alcalde de Madrid.

—Villaverde ultimará en San Sebastián los proyectos de ley de enjuiciamiento civil, registros de prisiones y código penal, para presentarlos cuando reannden las Cortes sus tareas, en caso de que en la anunciada crisis no cambie de cartera.

—En los nuevos presupuestos se reforzarán los ingresos con la reforma de la contribución industrial y de los impuestos del timbre y alcoholes.

—Algunos ministros pretenden que se hagan reformas en consumos, pero se opondrá Cos-Gayon.

Madrid 18.—Beranger irá á Ferrol para embarcarse en el «Pelayo», que le conducirá á San Sebastián.

—Probablemente los Consejos de ministros se celebrarán los domingos durante la ausencia de la corte.

—Ha sido indultado de la pena de muerte el reo que iba á ser ejecutado en Málaga.

Madrid 20.—Es probable que hoy se celebre el primer consejo para ocuparse en las reformas de los presupuestos.

En Iquique (Chile) han sido fusiladas 14 personas que habían ayudado á la voladura de los torpederos del Gobierno.

El Cardenal Vannutelli reemplazará á Rampolla en la Secretaría de Estado del Papa.

de buenos borgoñones; pero siempre atentos al cumplimiento de la consigna.

Detrás de ellos, como era su deber, en atención á su inferioridad, se veía al tambor del concejo, antiguo tamborilero que había paseado su caja por Africa en tiempo del general Pelissier.

Era otro valiente y también otro bebedor; tan excelente bebedor, que los bufones del país le habían confirmado con el nombre de Pompeyo Mort.

Como aquel día había habido por la mañana revista de bomberos, los tres antiguos militares llevaban puesto su respectivo uniforme, y diseminados por los ámbitos de la plaza varios zapadores con sus brillantes cascos que reflejaban los rayos del sol, hacían admirar á las mujeres su marcial continente.

—De manera, tío Veintidos,—decía un mocito al guarda campestre—¿que habreis visto camellos en la Argelia?

—Algunos he visto, sobrino.

—¿Pero vivos?

—Exactamente como tú y yo.

—¿Con sus jorobas?

—Con sus correspondientes jorobas, como tú dices, y con sus respectivos beduinos.



—Beranger ha presentado al Consejo de la Marina una moción para proveer rápidamente a los puertos principales de depósitos de carbón para el consumo de los buques de Guerra.

Con este objeto se ha nombrado una ponencia compuesta del director del material, el inspector general de ingenieros y el intendente general.

—También ha presentado Beranger una moción para sacar a concurso la construcción de máquinas auxiliares y aparatos que puedan necesitar los buques que se construyen en España, principalmente el "Cardenal Cisneros", "Cataluña", "Princesa de Asturias", "Lepanto" y "Alfonso XIII."

Madrid 21.—Hoy ha conferenciado Cánovas con Beranger para determinar acerca de la reunión de la escuadra en San Sebastián y visita del ministro a los arsenales.

Cánovas mostróse conforme con la necesidad de activar en la Carraca la construcción del crucero de siete mil toneladas.

Recomendó a Beranger la limpieza de los caños de dicho arsenal, así como el alargamiento del dique grande.

También indicó la necesidad de unir el arsenal y el polígono de Torregorda con la red general de ferrocarriles.

Se construirá un dique de piedra en el arsenal de Cartagena y un ramal que lo una con el ferrocarril.

En el Ferrol se unirá con el ferrocarril a los dos arsenales.

Es probable que en la presente semana marche Beranger acompañado de una Comisión del Consejo de la Marina.

—En Palenciana (Córdoba), tres hombres han apaleado al juez municipal, ocasionándole graves heridas y contusiones.

Los autores del crimen huyeron siendo perseguidos por la Guardia civil.

—Castelar pasará 15 días del mes de Agosto en San Sebastián.

—Ha marchado Martos a Biarritz y Bourboule.

Dícese que se unirá con Sagasta en Suiza a mediados de Agosto.

En Portugal reina tranquilidad completa, si bien la situación económica no prospera.

—El embajador marroquí ha tenido que guardar cama: tiene una calentura bastante alta.

—La *Correspondencia de España* publica un suelto oficioso acerca de la reforma de la ley municipal. Dice que la organización de los ayuntamientos de las capitales de más de 100.000 habitantes cambia radicalmente en sentido liberal.

—La prensa de Nueva York apañe el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas relativo a las reformas en las Antillas.

—El Sr. Martos ha salido hoy para Francia. Asegura que no ha conferenciado con el Sr. Sagasta y niega la supuesta aproximación al partido fusionista.

—El *Liberal* ha oído que la mezquina gracia llamada amnistía concedida por la situación conservadora no la ha aceptado ni uno solo de los emigrados, a pesar de las gestiones practicadas por los consules españoles.

Madrid 21.—La sesión del ayuntamiento ha sido borrascosa. El presidente ha levantado la sesión después de haber votado el ayuntamiento un voto de censura para el presidente de la comisión de Vías y Obras. Este ha dimitido.

Los periódicos republicanos dicen que el capitán Casero no aceptará la amnistía.

El Sr. Salmerón insiste en ir a Bilbao para celebrar el *meeting*.

El *Heraldo de Madrid* asegura que la embajada marroquí trae autorización del sultán para tratar con el gobierno.

—Se atribuye la subida que la plata ha obtenido en los mercados extranjeros a las compras que de este metal ha hecho el Banco de España.

—En la fábrica de pólvora de Linares ha estallado una caja de cápsulas, ocasionando un muerto y un herido grave.

El incendio de una dehesa de propios en Jaén toma proporciones aterradoras.

Se ha quemado la fábrica de harinas de Zaragoza, propiedad de los señores Samper hermanos.

—La *Gaceta* publica la orden sujetando a las leyes de Sanidad las procedencias de Alejandria y Siria.

—El ministro de la Guerra ha publicado una real orden recordando el cumplimiento de los preceptos que prohíben en absoluto los obsequios, agasajos y regalos a los superiores.

Esta real orden ha producido excelente efecto en la opinión.

—Ocupándose *El Globo* de la situación de Portugal y de las frecuentes entrevistas que celebra el embajador portugués con el Sr. Cánovas del Castillo, aconseja a ésta la más completa neutralidad, ante la ambición de otras naciones por las posesiones que en Africa tiene Portugal.

El *Clamor*, que recibe las inspiraciones del ministro de Estado, juzga conveniente la denuncia del tratado de propiedad literaria con Francia, que tanto le beneficia, respondiendo a la actitud de Francia contra el comercio español.

—La reunión de los accionistas del Banco de España ha sido breve.

Se ha aprobado por unanimidad, y sin discusión, la propuesta del Consejo del Banco, aceptando la ley de emisión recientemente votada en las Cortes.

La junta de accionistas ha concedido un voto de gracias al gobernador del Banco, Sr. Sánchez Bustillo.

—Ha terminado el incendio de la dehesa inmediata a Jaén.

Las pérdidas son enormes.

El "trancazo" aumenta en la provincia de Toledo, habiéndose ocurrido algunos casos en la de Murcia.

El embajador marroquí se encuentra casi restablecido de su dolencia.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 2 DE JULIO DE 1891

Abierta a las tres bajo la presidencia del señor duque de Sexto, se lee y aprueba el acta de la anterior, jura el cargo de senador el señor marqués de Villafuerte y se entra en la orden del día.

Continuando la discusión del proyecto del Banco, rectifica el Sr. Romero Girón é insiste en afirmar que ha de ser muy peligroso.

¿Qué hará el Gobierno—dice—si la masa general del país se niega a admitir los billetes del Banco? ¿Declarará el curso forzoso? ¿Cómo remediará el conflicto posible?

Recordando las promesas del partido conservador afirma que todo el plan económico ha quedado reducido al aumento de la emisión fiduciaria, cuyos efectos en la opinión pública, y principalmente en las clases productoras y comerciales, han sido deplorables.

Concluye pidiendo que el Banco contribuya al Tesoro en lo sucesivo, en proporción de las mayores utilidades que va a obtener por consecuencia del proyecto.

Rectifica el señor ministro de Hacienda é insiste en los argumentos que ha venido exponiendo durante el debate.

Habla para alusiones el señor marqués de Urquijo, y dice que el aumento de billetes debía limitarse a menor cantidad.

El Sr. Ruiz (Don Jacinto) rectifica de nuevo y combate con la mayor energía el proyecto.

Rectifica el ministro, y terminada la totalidad, se procede a la discusión por artículos, apoyando el Sr. Girona una enmienda al art. 1.º

Suspendido el debate, se levanta la sesión a las seis y media.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 2 DE JULIO DE 1891

El Sr. Pidal abre la sesión a las dos y veinte, y, antes de aprobarse el acta, pide el Sr. Nocedal la palabra para quejarse de las omisiones que ha observado en el *Diario de Sesiones*, donde no han aparecido algunas interrupciones que considera de interés; consta entre ellas la de que todos los partidos liberales están reñidos con el catolicismo.

El Sr. Calbetón: ¡Gracias, pontífice! (Risas.)

El Sr. Ansaldo: El Sr. Nocedal no es pontífice.

El Sr. Calbetón: Sí; el pontífice Ramón I, (Grandes risas.)

El presidente manifiesta que constarán en el *Diario* esas interrupciones. Hecha la pregunta por un secretario, se aprueba el acta de la anterior.

Hacen preguntas y apoyan proposiciones varios señores diputados, entre ellos el Sr. Nocedal que presenta una sobre incompatibilidades, que es tomada en consideración.

Se entra en la orden del día, y después de aprobarse varios dictámenes jura el cargo de diputado D. Jenaro de la Parra.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones y reanuda la sesión a las cinco y media continúa la discusión sobre política antillana, terminando el señor ministro de Ultramar su discurso contestando al Sr. Villanueva.

Niega el Sr. Fabié que sea exacto que los bandoleros hagan pagar tributos a los hacendados cubanos y afirma que así se lo han dicho personalmente algunos de los hacendados.

Declara que él había sido siempre contrario al empréstito; pero no pudo menos que reconocerlo después necesario para afrontar las necesidades de aquella isla, y por esto resolvió el empréstito de la conversión de las Deudas.

Elogia la operación, y llama exageraciones a lo dicho por el Sr. Villanueva del convenio con los Estados Unidos, y excusa hablar del asunto. Defiende el criterio proteccionista del Gobierno en la cuestión arancelaria, y se extraña de que le hayan censurado por la presentación de los presupuestos.

Rectifica brevemente el Sr. Villanueva. El Sr. Vincenti, dice que la política del Gobierno ha fracasado en la península y en Ultramar, y defiende la gestión del Sr. Becerra.

El Sr. Domínguez Alfonso: Voy a hacer uso de la palabra únicamente para renunciarla, cosa que seguramente me agradecerá la Cámara. En vista del desarrollo que ha dado el Sr. Vincenti a su discurso, y toda vez que el Sr. Ministro de Ultramar se reserva contestar a algunos puntos concretos del mismo, cuando se trate de algunos de ellos en que he sido aludido muy personalmente, podré intervenir en este debate con mayor eficacia.

Habla el Sr. Becerra y defiende su gestión cuando fué ministro.

Dice que las cuestiones de las Antillas revisten más importancia que las de la península.

Interviene el Sr. Boch y Labrús, y el señor Sanz y Díaz trata de la reforma arancelaria, que cree beneficiosa, y del convenio con los Estados Unidos, que espera perjudique a Cuba y a la producción peninsular.

El presidente suspende el debate, y aprobados varios dictámenes levanta la sesión a las ocho y cuarto.

CÓDIGO DE BUENAS COSTUMBRES

PARA USO DE LOS HOMBRES DE NEGOCIOS

1. Ser puntual en el cumplimiento de los compromisos.
2. No citar a nadie a una entrevista cuando se tiene la intención de no acudir a ella.
3. No ocupar a nadie en oficio alguno que uno mismo pueda hacer con facilidad.
4. Seguir la opinión propia en los asuntos propios.
5. No prometer empleos cuando no se tiene el propósito de cumplir la palabra dada.
6. Obrar de tal manera que los hombres comprendan que se tiene carácter de acero.
7. Si se tiene algo que hacer, hacerlo inmediatamente.
8. Ser cortés y atender con prontitud a los parroquianos; tener un solo precio y no cambiarlo.
9. Hacer comprender a los empleados que se es el jefe de los negocios; pero de modo que no le pierdan el cariño y el respeto.
10. Ser bondadosos con cuantos dependan de uno para su diaria subsistencia.
11. Tratar a manos limpias y con absoluto conocimiento del negocio que se emprenda.
12. No confiar demasiado en la memoria y escribir con frecuencia cuanto lo merezca por su importancia.
13. Tomar nota escrita de cualquier idea feliz ó inspiración acertada que pueda ocurrirse en el curso de alguna transacción.
14. Mantener el escritorio en orden y arreglados los papeles.
15. Copiar siempre las cartas y las facturas.
16. Examinar con frecuencia los libros y saber al dedillo su propia situación pecuniaria.
17. Hacer el balance de los libros en días fijos y con toda regularidad.
18. No gastar nunca un solo céntimo fuera de las ganancias líquidas, y sí, por el contrario, uno menos.

19. Conservar un libro de memorias en el bolsillo para citas, direcciones, etc.

20. Tener mucho tino en lo de servir de garantía a persona alguna.

21. Ser generoso y caritativo. Dar limosnas con gusto.

22. Cultivar la salud, el valor y el honor. Mantener la conciencia tranquila y clara.

23. Recordar que no puede efectuarse nunca cosa que valga la pena sin perseverancia.

24. Saber estar ocupado siempre.

25. Saber emplear bien la fortuna, por grande ó chica que sea.

26. Tratar de sobreponerse a la aversión y disgustos que se siente hacia ciertas personas; no evitarlas, sino, por el contrario, tratar de entablar relaciones con ellas.

Anuncios preferentes

En la ciudad de la Laguna, calle de San Juan, donde se está construyendo la «Plaza de Toros» se compran caballos ó yeguas que tengan de alzada 7 cuartas ó poco menos.

Estantería para tienda de comestibles, y un piano vertical usado.—Se venden, Pilar, 4.

Leche pura, de vacas de raza de Jersey, se expende en la lechería calle de S. Francisco Javier, esquina a la de la Rosa, desde las 5 y media a las 8 y media de la mañana y por la tarde de 5 a 7.

En el mismo local se hallan de venta dos toros uno de 2 y medio años y otro de 14 meses, de la misma raza de Jersey.

Máquinas incubadoras para sacar pollos y demás aves de corral sin necesidad de gallinas. Por ausentarse su dueño, se venden por la cuarta parte de su valor: Rvn.

Una máquina empolladora de 200 huevos. . . 420' »  
Otra id. id. de 100 id. . . 320' »  
Id. id. id. de 100 id. . . 320' »  
Madres artificiales. . . . . 40' »

Cada máquina irá acompañada de una instrucción detallada.  
Dirigirse, calle de la Laguna número 16.

Se vende, por tener que ausentarse su dueño, el Café Restaurant de la calle de S. José núm. 8. —Darán razón en el mismo Café.

Se necesita un cocinero. Debe tener buenas recomendaciones. Wilson's Hotel Santa Cruz.

Se alquila una habitación amueblada, para una persona sola.—San Francisco, 66.

Se alquila una casa con jardín en las afueras de esta capital, donde dicen «Salamanca».—Razon calle de Iriarte, núm. 10.

Se vende una casa de planta alta en la ciudad de la Laguna, y una finca rústica en Tegueste. Darán razón en la notaría de D. Lázaro Sanchez Rivero, en dicha ciudad.

To let a house with good views and good garden out of the town in the district named «Salamanca» tinsaded in a proper place where they winter or summer.  
Information, will be given, 10, Iriarte street.

Un cocinero francés que ha trabajado en las principales fondas de Europa, desea colocación.—Dirijirse a H. S., 4 calle de Muro, Las Palmas, Fonda de Francia.

Cayetano Sansón y Barrios

CORREDOR DE COMERCIO

Agente general de negocios oficiales y particulares

Santa Cruz de Tenerife

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Id. de papel del Estado.—Negociación de letras de cambio, sobre las plazas del reino y del extranjero.—Descuentos de pagarés y otros documentos de crédito.—Préstamos con hipoteca ú otra clase de garantía.—Realización de mercancías.

Comisión de cobros y pagos por cuenta de Ayuntamientos y de particulares.—Liquidación con la Hacienda, Banco de España, etc.—Redacción y presentación de escritos, instancias ó solicitudes que interesen a los Ayuntamientos y particulares, en el orden administrativo.—Trabajos de los Ayuntamientos.—Administración de fincas.



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes de A. López y C.ª)

**Antonio López**

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Agosto.—Admite carga y pasajeros. Agente, Juan La-Roche.

**Alcohol marca "Fama"**

Se ha recibido por velero Paqueta de Hamburgo, en cascos y barricas, de 95°, centecionales de fuerza, por la casa Hija de Juan García; los buenos condiciones para vinos de este espíritu, están acreditadas; siendo su precio módico, sin embargo del alza de este caldo en la actualidad.

**A los buenos fumadores**

Se realizan las existencias de tabacos, cigarrillos y picadura todo legítimo de la Habana, á precios convencionales.—Marina, núm. 1 (a)

TOMÁS SANJUAN



ACEITE PARA ALUMBRADO **LUZ DIAMANTE**, DE LA FÁBRICA

**LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.**

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR. 170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

**ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO**

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifon de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias. Unicos agentes para las Canarias, Hijos de Juan Yanes, Santa Cruz de la Palma.—Depósito en Santa Cruz de Tenerife, en casa de Miranda Hermanos.

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.ª botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodriguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

**Helados finos**

Mantecados, sorbetes, agrás, sangría, etc. Se sirven desde las 10 de la mañana hasta las 12 de la noche, en la Cervceria, Marina, núm. 3, al precio de un real vellón el vaso.

También se hacen quesos helados, que pueden enviarse hasta á 7 leguas de camino.

**WILSON'S HOTEL**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
CAFÉ Y RESTAURANT  
Bebidas Heladas  
CERVEZA "MILWAUKEE"  
COCKTAILS

Habitaciones para familias y caballeros. Se reciben pensionistas.

**Pectoral de Yerba Santa (Eriodytion Californicum)**

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados. Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 6—Santa Cruz de Tenerife. (195)

**Cápsulas de Guayacol**

Del Licenciado N. Tarquis

El empleo de la creosota en los tísicos y en todas las enfermedades del pecho, tiene el inconveniente que esta no es un compuesto definido, sino una mezcla de diversas sustancias, siendo algunas de ellas nocivas al organismo. Uno de los cuerpos contenidos en mayor proporción en la creosota es el guayacol, principio activo de la misma, cuerpo de composición constante y por consiguiente de una acción segura y eficaz, por esto debe destruírse la creosota y usar siempre en su lugar el Guayacol.

Los experimentos hechos por Fraentzel y Sommerbrodt con este fenol han sido confirmados nuevamente por Sahli, no dejando lugar á duda sobre la superioridad y mayor acción terapéutica del guayacol. Con el uso de este medicamento desaparece la tos, se facilita la expectoración, disminuye la secreción y aumenta el apetito, mejorando notablemente el estado del enfermo.

Nunca producen irritación en el estómago.

Todos los médicos prefieren las cápsulas de Guayacol en los catarros, tós crónica, tisis, bronquitis y en todas las enfermedades del pecho.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia del autor.—Alamos, 18, Laguna.

DE VENTA

Farmacia de Rodriguez—Santa Cruz.

- » de Fuentes.—Orotava.
- » de Estrada.—Puerto de la Cruz.
- » de Flores de la Iglesia.—Las Palmas.
- » de Carmona.—La Palma.

**AGUA DE AZAHAR**

DE LA COMPAÑIA FABRIL TENA SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Periferias y Droguerías de toda España.



En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor DE Rodriguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.

**BIBLIOTECA DEL SIGLO XIX**

Esta BIBLIOTECA será como un archivo donde se conservará lo más grande, ro más sabio, lo más instructivo, lo más bello ó lo más sublime de todas las literaturas. Tiene como primordial objeto hacer la luz entre todas las clases sociales, principalmente entre las más modestas.

De ahí que por solo 50 CÉNTIMOS DE PESETA dé un volumen de cerca de doscientas páginas, equivalentes á cinco ó seis cuadernos de las obras que se adquieren por suscripción á dos reales cada uno.

TOMOS PUBLICADOS

- 1.º CRITÓBAL COLÓN, por Lamartine.—2.º CAÍN, por Lord Byron.—3.º BLANCA DE BEAULIEU, por A. Dumas.—4.º ABELARDO Y ELOISA, por Lamartine.—5.º HISTORIAS EXTRAORDINARIAS, por E. Poe.—6.º EL ASNO MUERTO, por Julio Janin.—7.º POETAS DEL SIGLO XIX.—8.º GUILLERMO TELL, por Schiller.—9.º ROMANCES HISTÓRICOS.—10.º HISTORIAS DEL TIEMPO VIEJO, por Emilio Souvestre.—11.º TRES TIRANOS, Tiberio, Calígula, Nerón.—12.º POETAS DEL NUEVO MUNDO.—13.º EL ARTE DE HACERSE RICO, por Franklin.—14.º EL CORAZÓN DE UN MARIDO, por Julio Sandeau.—15.º ESTUDIANTE DE SALAMANCA, Espronceda.—16.º LOS BANDIDOS DE LA CALABRIA, dor A. Dumas.—17.º TORQUEMADA, por Victor Hugo.

De venta en la Imprenta del DIARIO DE TENERIFE.

**PAPEL LARDY**

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la Therapsu, al Aceite de Croton tiglium, etc., cuyos inconvenientes no tiene es un intermediario entre el suapismo, cuya acción es rápida pero fugaz y el vegigatorio, cuya energía no es conveniente en todos los casos. ejerce una acción inmediata y continua, no causa dolores ni picazonas, produce únicamente el calor, un ascensor ligero y un vivo encarnado en la epidermis. es Remedio heroico para los Romadizos agudos ó crónicos, las Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas; generalmente para todas las Irritaciones de la Garganta y del Pecho como tambien para los Dolores reumáticos, la Ciática el Lumbago, etc. En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel. Depósito en Santa-Cruz de Tenerife:

Farmacia de Rodriguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.



**Afrikanische Dampschiffs-Actien-Gesellschaft**

LÍNEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN

Para Funchal Havre y Hamburgo

El vapor

**Anna Woermann**

deberá llegar á este puerto el 4 de Agosto, y después de una corta detención seguirá viaje para los puntos indicados.—Admite carga y pasajeros. HAMILTON Y COMPAÑIA.

**AFRICAN STEAMSHIP COMPANY**

VAPORES PAQUETES INGLESES PARA MADERA Y LIVERPOOL

El 2 de Agosto, saldrá de este puerto el vapor

**BENIN**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

**CHARGEURS RÉUNIS**

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el 9 de Agosto el vapor

**PARANA**

Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 4 de Agosto, el hermoso vapor,

**PARAGUAY**

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes, HARDISSON HERMANOS

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**

PARA SOUTHAMPTON DIRECTO

El magnífico vapor, de rápida marcha,

**GERMAN**

deberá llegar á este puerto el 7 de Agosto.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

**Shaw Savill and Albion Company, Limited**

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres

El grandioso vapor de rápida marcha,

**DORIC**

saldrá de este puerto para los puntos indicados el 31 de Julio. Admite 21 pasajeros de 1.ª y 21 de 2.ª. Para más informes, ocurran á sus Agentes HAMILTON Y COMPAÑIA.

Nota.—No se admiten notas de embarque después de la fecha indicada. Tiene hueco para 100 toneladas de carga.

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**

Contra las ENFERMEDADES de la VÉJIGA, de los RÍÑONES y de los CÁLDUGOS de la ORINA: Arterias, Cálculos, Piedras, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Végiga, Incontinencia, Retención, Reumatismos, Neuritis y Cálculos nefríticos. NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Végiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos. ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURÈNE, PARIS. Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

**Romances y Cantares**

por NICOLÁS ESTÉVANEZ

Con un prólogo de D. EDUARDO BENOT (DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA)

y un retrato del autor.

De venta en la Librería de D. A. Delgado Yumar (San Francisco, 2.)

**GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ**

Los sacos vienen cerrados con el sello en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

|   |         |        |
|---|---------|--------|
| Guano natural, por partidas de más de 10 toneladas . . .  | Pesetas | 226'55 |
| " " de 5 á 9 toneladas . . .                              | "       | 240 "  |
| " " al por menor . . .                                    | "       | 266'50 |
| Guano superior, por partidas de más de 10 toneladas . . . | "       | 267'55 |
| " " de 5 á 9 toneladas . . .                              | "       | 281'65 |
| " " al por menos . . .                                    | "       | 307'50 |

Hardisson Hermanos.

**To Let**

On Lease or for the season, a commodious country house with garden and dependencies. It is beautifullly situated on the road, this side, and near to Laguna. It has also adjoining large grounds o general cultivation and can be included in the rent to a desirable tenant.

For particulars apply to La Administración del DIARIO DE TENERIFE. 2180

**Lana** superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18. (2001)

IMPRENTA DE VICENTE BONNET